



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



Sesión de Ayuntamiento número IV de carácter Ordinaria, 27 veintisiete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, siendo las 08:02 ocho horas con dos minutos del día 27 veintisiete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, el suscrito Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procedí a levantar el Acta para certificar la presente Sesión de Ayuntamiento.

Estando reunidos en la Sala de Ayuntamiento, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, cita en la calle Mariano Azuela número 25 veinticinco de esta ciudad, a fin de celebrar la presente Sesión de carácter Ordinaria, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 fracción I y 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento, quienes previamente fueron convocados por el Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, y para lo cual se tiene el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum Legal, Instalación legal de la sesión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la Acta de la Sesión anterior número III y en su caso omisión de la lectura de la misma.
3. Puntos a tratar por el Presidente Municipal.
4. Puntos a tratar por los Regidores.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL, INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General, procede a pasar lista de asistencia:

Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presente;
Síndico Municipal, Efrén Dávila González, Presente;
Regidora Diana Elizabeth Llamas Rodríguez, Presente;
Regidor Karina Rafaela Hernández De Luna, Presente;
Regidor Armando Alférez Hernández, Presente;
Regidora Ma Elena Silva Aguiñaga, Presente;
Regidor Teresa de Jesús Alonso Esparza, Presente;
Regidora Martha Rodríguez González, Presente;
Regidor Diego Gómez Briones, Presente;
Regidor Francisco Gomar López Torres, Presente;
Regidor Julio César Escalante Marmolejo, Presente.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario General, Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, informa al Presidente Municipal, la asistencia de los **once**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



Regidores que integran el H. Ayuntamiento; por lo que existe Quórum Legal, quedando formalmente instalada la Sesión de Ayuntamiento, y serán válidos y legales los acuerdos que se tomen en ésta.

Acto continuo, el Presidente Municipal ING. Juan Carlos Jasso Romo solicita al C. Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, Secretario General, someta a consideración de los Regidores el Orden del Día; resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y un voto en contra del Regidor Julio César Escalante Marmolejo. Por lo que se aprueba el punto por la mayoría de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO III Y OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA MISMA.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, somete a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la Acta de la Sesión anterior número III de carácter extraordinaria, efectuada el 21 de octubre de 2024 y omisión de la lectura de la misma.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, somete a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de la Acta de la Sesión anterior número III, efectuada el 21 de octubre de 2024 y omitir la lectura de la misma.** Resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y uno en contra del Regidor Julio César Escalante Marmolejo. Por lo que se aprueba por mayoría de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3. PUNTOS A TRATAR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO.

3.1. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS MAYORES Y MENORES, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024.

El Presidente Municipal solicita al Ayuntamiento aprobación de los gastos mayores y menores, tanto en lo general como en lo particular, así como la cuenta pública, correspondiente al mes de octubre de 2024



*H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027*



Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, solicita al C. Secretario General, Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento,

Por lo que el secretario general solicita la aprobación del Punto planteado por el presidente Municipal emitiendo su voto en votación económica levantando la mano respecto de la **aprobación de los gastos mayores y menores, tanto en lo general como en lo particular, así como la cuenta pública, correspondiente al mes de octubre de 2024.** Resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y uno en contra del Regidor Julio César Escalante Marmolejo.** Por lo que se aprueba por la mayoría de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.2. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS QUE CON MOTIVO DEL APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO EN BENEFICIO DE LAS ESCUELAS DE ESTA CIUDAD, CON MOTIVO DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE.



H. Ayuntamiento Constitucional *de Ojuelos de Jalisco* *2024 - 2027*



El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, solicita la aprobación de los gastos efectuados con motivo del apoyo brindado a las diferentes escuelas de esta ciudad, realizado con motivo del día 20 de noviembre, donde se apoyó con material deportivo a las diferentes instituciones educativas, por lo que solicito la aprobación de lo expuesto en el presente punto.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, solicita al C. Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de los gastos efectuados por la donación a las diferentes escuelas de esta ciudad con material deportivo realizado con motivo del día 20 de noviembre.**

Por lo que el Secretario General somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto planteado por el Presidente Municipal, manifestando lo siguiente " Integrantes de este H. Ayuntamiento en votación económica se somete a su aprobación el punto planteado por el presidente municipal por lo que quienes estén a favor sirvanse manifestarlo levantando la mano, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UN PREDIO DENOMINADO EL PABELLÓN.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, informa a los Regidores que en días pasados recibió un escrito de solicitud turnado por la ciudadana Ma Teresa Romo Quevedo, en su carácter de Presidenta del Comisariado Ejidal del Ejido Ojuelos; mediante el cual solicita autorización por parte de ésta Autoridad Municipal, para realizar el cambio de uso de suelo en el predio ejidal denominado El Pabellón. Así mismo continúa diciendo, que se ha realizado un análisis y dicho predio ya no tiene captación de agua, ya que se atraviesa el libramiento y otras construcciones cercanas a dicho lugar, quedando a salvo los lugares donde se inunda de agua; por lo que solicita al Secretario General someta a consideración del Ayuntamiento el presente punto.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la propuesta y aprobación del cambio de uso de suelo en un predio denominado El Pabellón**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES CON BANOBRAS.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, solicita que se autorice al municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, gestione y contrate ante Banobras, recursos del FAISMUN o con cualquier persona moral de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional o cualquier



H. Ayuntamiento Constitucional *de Ojuelos de Jalisco* *2024 - 2027*



Institución integrante del sistema financiero mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, un financiamiento hasta por monto para el destino de los conceptos, plazos, términos, condiciones con las características que en esta ley se establecen; hasta por el 25% que se tiene que pagar; para que afecte como garantía y/o fuente de pago, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que le correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y para que celebre el mecanismo de pago del financiamiento que contrate. De \$17'225,469.00 (diecisiete millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la propuesta y aprobación de la solicitud del adelanto de participaciones con Banobras**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.5. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE CHAMARRAS PARA REGALAR A LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA ÉPOCA DECEMBRINA.

El Presidente Municipal, solicita la aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento para que se apruebe el gasto con motivo de la compra de chamarras para regalar a los trabajadores del H. Ayuntamiento, así como el estampado que se les colocará a las mismas, esto con motivo de la época decembrina.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la propuesta y aprobación del gasto con motivo de la compra de chamarras para regalar a los trabajadores del H. Ayuntamiento, así como el estampado que se les colocará a las mismas, esto con motivo de la época decembrina**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.6. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL GASTO QUE, CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS Y PIROTECNIA DEL ENCENDIDO NAVIDEÑO EN LA CIUDAD DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.

El Presidente Municipal, solicita a los Regidores de este H. Ayuntamiento, la aprobación para ejercer los gastos que con motivo de las festividades decembrinas y pirotecnia se realizarán, ya que es época de convivencia con los ciudadanos, ya que de igual manera se tratará de hacer un festival con las escuelas.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del gasto que, con motivo de las festividades decembrinas y pirotecnia del encendido navideño en la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.7. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS QUE, CON MOTIVO DEL PAGO DE AGUINALDOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.

El Presidente Municipal, informa a los Regidores, que estamos por iniciar el mes de diciembre y con ello, también se deberá cumplir con los derechos de los trabajadores como es el pago de sus aguinaldos; por lo que solicito a este Cuerpo Edilicio tengan a bien aprobar el presente punto.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, la **aprobación de los gastos que, con motivo del pago de aguinaldos para los trabajadores del gobierno municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor**. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.8. PROPUESTA Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO QUE SE PUDIERA GENERAR CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL DÍA DE LA POZADA NAVIDEÑA, ASÍ COMO LA COMPRA DE 280 DESPENSAS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.

El Presidente Municipal, somete e a consideración del Ayuntamiento, la autorización del gasto que se pudiera generar con motivo de la posada navideña de los trabajadores del gobierno municipal, así como el pago de 280 despensas para obsequiar a empleados municipales, lo anterior para motivar además la sana convivencia entre los trabajadores de esta Institución Municipal. Así mismo manifiesta que el monto erogado se los informará con posterioridad.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, la **aprobación de la autorización del gasto que se pudiera generar con motivo de la realización de la posada navideña para los trabajadores del gobierno municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco**, Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor**. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN EN ESTE MUNICIPIO DE LA LEY DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS PARA EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO PARA QUE SE INCLUYA LO PERTINENTE AL DESARROLLO SOCIAL Y PARA QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO MUNICIPAL REALICE CUALQUIER CONVENIO CON LAS INSTANCIAS FEDERALES O ESTATALES EN RELACIÓN CON LA INSTANCIA DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



El Presidente Municipal, solicita aprobación de la aplicación en este Municipio, de la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco. Así mismo para que el Instituto Municipal de las Mujeres en nuestro Municipio, realice cualquier convenio con las Instancias Federales o Estatales respecto de la propia función de Instancia de la Mujer e Igualdad de Género y así mismo que se incluya lo pertinente en desarrollo social; por lo que pide al Secretario General lo someta a consideración del H. Ayuntamiento.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación para de la aplicación en este Municipio de la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco. Así mismo para que el Instituto Municipal de las Mujeres del Gobierno Municipal realice cualquier convenio con las Instancias Federales o Estatales en relación con la Instancia de la Mujer e Igualdad de Género, así como se incluya lo pertinente al desarrollo social, Resultando la siguiente votación: Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.10. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA QUE SE FIRME CONVENIO CON EL FONDO JALISCO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL (FOJAL).

El Presidente Municipal, solicita aprobación para que los funcionarios públicos, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen el Convenio de Colaboración FOJAL, que es necesario para brindar créditos y apoyos a la ciudadanía que lo requiera.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación para que se firme Convenio con el Fondo Jalisco de Fortalecimiento Empresarial (FOJAL) por parte de los funcionarios públicos ya mencionados. Resultando la siguiente votación: Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.11. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

El Presidente Municipal, solicita la aprobación del H. Ayuntamiento para la creación del Comité de Compras y Adquisiciones del Gobierno Municipal, mismo que estará integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal y los Órganos de Control Interno y Transparencia del Gobierno Municipal.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del H. Ayuntamiento para la creación del Comité de Compras y Adquisiciones del Gobierno Municipal, mismo que estará integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal y los Órganos de Control Interno y**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



Transparencia del Gobierno Municipal. Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor.** Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.12. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

El Presidente Municipal, solicita la aprobación de la creación del Comité de Honor y de Justicia del Gobierno Municipal, mismo que estará integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargados del Jurídico del Municipio y Contralor Municipal. Por lo que pide al Secretario General someta a consideración el presente punto.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de la creación del Comité de Honor y de Justicia del Gobierno Municipal, mismo que estará integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargados del Jurídico del Municipio y Contralor Municipal.** Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor.** Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.13. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL GASTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE JESÚS IBARRA, MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, FRANCISCO I. MADERO, COLONIA EL RANCHITO EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON UN MONTO DE \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

El Presidente Municipal, informa al H. Ayuntamiento, que esta obra se debió terminar en el pasado toda vez que en su momento existieron los recursos y que dentro de lo que sucedió en su momento fue que desde la administración de David González no se terminó dicha obra y después cuando el Regidor Julio César Escalante Marmolejo, estuvo de Presidente Interino hubo malos manejos ya que tampoco se hizo o se llevó a cabo dicha obra, en sí por la negligencia de funcionarios, se tiene que pagar esta obra.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del gasto de ampliación y modernización de la red de electrificación en la calle Jesús Ibarra, Margarita Maza de Juárez, Francisco I. Madero, colonia El Ranchito en el municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, con un monto de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.).** Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor.** Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

3.14. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL GASTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL Y RECEPCIÓN DE LA PRESIDENCIA, CON UN MONTO DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



El Presidente Municipal, solicita al H. Ayuntamiento, aprobación del gasto para la modernización de las oficinas de Presidencia Municipal, Secretaría General y recepción de la Presidencia, con un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.).

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del gasto para la modernización de las oficinas de Presidencia Municipal, Secretaría General y recepción de la Presidencia, con un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.).** Resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y uno en contra de la Regidora Martha Rodríguez González. Por lo que se aprueba por mayoría de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.15. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL GASTO PARA LA FABRICACIÓN DE LETRAS MONUMENTALES EN LA DELEGACIÓN DE VAQUERÍAS, JALISCO.

El Presidente Municipal, solicita al H. Ayuntamiento, aprobación del gasto para la fabricación de letras monumentales en la Delegación de Vaquerías, Jalisco.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del gasto para la fabricación de letras monumentales en la Delegación de Vaquerías, Jalisco.** Resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y uno en contra de la Regidora Martha Rodríguez González. Por lo que se aprueba por mayoría de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

3.16. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE CATASTRO MUNICIPAL Y AGUA POTABLE, POR UN MONTO DE \$80,550.00 (OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100).

El Presidente Municipal, da una explicación al H. Ayuntamiento, respecto de esta obra.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de la modernización de las oficinas de Catastro Municipal y Agua Potable, por un monto de \$80,550.00 (ochenta mil quinientos cincuenta pesos 00/100).** Resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor y uno en contra de la Regidora Martha Rodríguez González. Por lo que se aprueba por mayoría de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

La Regidora Martha Rodríguez González comenta que en el Hospital del Primer contacto de esta ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, se carece de medicamentos y que existen varias deficiencias.



H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos de Jalisco 2024 - 2027



El Presidente Municipal deja en claro los alcances que el Municipio puede apoyar, se pide que la Regidora de la Comisión de Salud realice las acciones pertinentes para que las personas se acerquen con la Regidora de Salud.

Así mismo la Regidora Martha Rodríguez González, manifiesta: Que se marquen las líneas en el tianguis. Se le comenta por parte del Presidente Municipal, que ese tema ya se tiene planeado hacer en diciembre por parte de Padrón y Licencias.

La misma regidora continua diciendo, que el alumbrado público es un problema en la ciudad, por lo que el presidente municipal le contesta que este también es un tema que ya se esta atendiendo.

La regidora Martha Rodríguez González continua diciendo que es importante limpiar el arroyo una vez al mes, por lo que el presidente le contesta que se revisará el tema.

Nuevamente la Regidora Martha Rodríguez González, continua con el uso de la voz y manifiesta: Que a los contenedores les hace falta mantenimiento por lo que solicita se les dé mantenimiento. Se le contesta que en enero se va a hacer una modificación para la recolección de basura.

4. PUNTOS A TRATAR POR LOS REGIDORES.

4.1. La Regidora Diana Elizabeth Llamas Rodríguez, propone el gasto para apoyar con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), terapeuta y pañales desechables para niños con capacidades diferentes.

El Presidente Municipal comenta que uno de los sectores más vulnerables de la población son los niños con capacidades diferentes y familiares que viven con ellos, ya que muchas veces carecen de los recursos económicos necesarios para atenderlos, por ello es que solicita la aprobación del gasto para apoyar con la UBR, terapeuta y pañales desechables para niños con capacidades diferentes. Por lo que solicita al Secretario lo someta a consideración del H. Ayuntamiento.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por la Regidora Diana Elizabeth Llamas Rodríguez, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación el gasto para apoyar con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), terapeuta y pañales desechables para niños con capacidades diferentes.** Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

Se realiza una discusión entre los Regidores por las acciones hechas por Julio César Escalante Marmolejo de comunicados denotativos hacia la administración municipal en su red de comunicación denominada NDO. Por lo que se pide que como regidores tienen la encomienda de ser asertivos en su comunicación hacia la ciudadanía siendo propositivos y evitar sensacionalismos que desinforman a la sociedad.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



4.2. La Regidora Martha Rodríguez González, en su uso de la voz manifiesta que personas de la tercera edad carecen de una casa hogar de personas abandonadas.

El Presidente explica que es lo que se requiere para una casa hogar.

Considera la Regidora la renta de una casa y una cocinera, y dejarlo en el tinero, que posteriormente se traerá ya un proyecto para que se considere.

Así mismo propone se otorgue presupuesto para psicólogos.

Se le aclara que ya se está brindando la atención a los niños, jóvenes en cuanto a la psicología, ya que inclusive se está haciendo una campaña de cultura vial.

Nuevamente la Regidora Martha Rodríguez González, manifiesta que los Perros callejeros son un problema para la ciudadanía. Se le contesta que ya se está haciendo una petición al ejido Ojuelos para la donación de un predio en Ojuelos para la construcción de un albergue canino.

Nuevamente la misma Regidora Martha manifiesta que el Hospital de Ojuelos y Centros de Salud de las comunidades, requieren contar con apoyo de medicamentos.

El Presidente le explica que quien abastece de Medicamentos y Personal es el gobierno del estado y el gobierno federal y que le vuelve a recordar que los asuntos relacionados con salud de preferencia sean abordados por la regidora de la comisión edilicia de salud.

La Regidora Martha Rodríguez, habla sobre el tema siguiente: En la calle Mariano Azuela y Pino Suárez, a la altura de la Casa Grande se tiene el problema de la vialidad, por lo que pide se ponga un agente de tránsito y vialidad para que dé el pase a las personas que cruzan la carretera que va sobre la calle Mariano Azuela por lo que solicita se autorice este punto por los regidores del H. Ayuntamiento.

El presidente Solicita al secretario General someta el punto planteado por la regidora.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por la Regidora Martha Rodríguez González, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de este punto. Resultando la siguiente votación: Once votos a favor. Por lo que se aprueba por unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

4.3. El Regidor Diego Gómez Briones, manifiesta que a la campaña de Cultura Vial, hace falta abonarle algunas consideraciones por lo que da a conocer algunos puntos relacionados con el Reglamento de Tránsito Municipal, así como un tema relacionado a un proyecto de semaforización al cual da lectura y termina diciendo que se ponga un semáforo en la calle López Rayón donde cruza con la calle Abasolo.



H. Ayuntamiento Constitucional

de Ojuelos de Jalisco

2024 - 2027



El Presidente Municipal le comenta sobre el tema de instalar un semáforo en la calle López Rayón y Abasolo le manifiesta que es algo que podría resultar muy costoso y que se va a revisar la posibilidad, pero que por lo pronto y se va a poner un tope para ver si con eso se logra solucionar la problemática de ese punto en cuanto a vialidad y transporte, por lo que se pondrá el tope y si no resulta se implementará otra cosa.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Regidor Diego Gómez Briones, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de este punto**. Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba la instalación de un tope en el mejor punto donde cruzan las calles López Rayón y Abasolo por unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

El mismo regidor solicita se revise el semáforo de la salida a Lagos de Moreno para darle mantenimiento.

A lo que se le contesta que se revisará el tema.

La Regidora Martha Rodríguez González, manifiesta que se trate de arreglar la carretera salida a Aguascalientes.

Se le contesta que ya se está haciendo la gestión y demás se dialogó sobre el tema y ya el Gobierno Federal lo está haciendo mediante el programa "Bachetón".

La calle Morelos se encuentra dañada y se requiere mantenimiento cerca del templo San Miguelito.

4.4. El Regidor Francisco Gomar López Torres, solicita la pavimentación de la calle Satélite esquina con calle Padre Jaime.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Regidor Francisco Gomar López Torres, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación de este punto**. Resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1. Se da a conocer por parte del Presidente Municipal ING. Juan Carlos Jasso Romo, sobre el tema de la plática con los trabajadores municipales. Por lo que se les pide a los regidores que cada quince días deben firmar la nómina, ya que, si no firman en los primeros 5 días siguientes, no se les dispersará su pago en la siguiente quincena.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número IV, de



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



carácter Ordinaria, celebrada el día 27 veintisiete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, y siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.


JUAN CARLOS JASSO ROMO,
PRESIDENTE MUNICIPAL

DIANA ELIZABETH LLAMAS
RODRÍGUEZ,
REGIDORA


EFREN DAVILA GONZALEZ,
SÍNDICO MUNICIPAL

KARINA RAFAELA HERNÁNDEZ DE
LUNA,
REGIDORA

ARMANDO ALFÉREZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR

MA ELENA SILVA AGUIÑAGA,
REGIDORA

TERESA DE JESÚS ALONSO
ESPARZA,
REGIDORA

JULIO CESAR ESCALANTE
MARMOLEJO,
REGIDOR

MARTHA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
REGIDORA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Ojuelos de Jalisco
2024 - 2027



DIEGO GOMEZ BRIONES,
REGIDOR

FRANCISCO GOMAR LÓPEZ
TORRES,
REGIDOR

DOY FE

DR. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.